

1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

SITUACIÓN DESCRITA	Real: ☒	Formal: ☐	Propuesta: ☐	Deseable: ☐
TIPO DE CONCURSO	PUBLICO ☐	MERITO ☒	INTERNO ☐	PCD ☐

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Denominación del puesto	Especialista instructor en normas de calidad	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
		5.16.18 Profesional I	<u>Modalidad de Contratación:</u> Contrato por resultados. <u>Valor del Contrato:</u> Gs. 17.800.000 (Guaraníes Diecisiete millones ochocientos mil) IVA incluido. El cronograma de pago será establecido en el contrato.

[illegible]

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio	Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, Villa Aurelia - Asunción - PARAGUAY Telefax: 595 – 21 – 506- 223 / 506- 331 / 506- 369	Localidad-Región	Asunción, Paraguay
------------------	--	-------------------------	--------------------

2. MISION DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto	Realizar un Curso -Taller de capacitación en Medición de Incertidumbre y Trazabilidad de las mediciones, a través del cual, sea capaz de lograr que los Técnicos de Laboratorios de Ensayos Físicoquímicos, Microbiológicos y Biológicos, conozcan y entiendan los tipos de cálculos necesarios para determinar el grado de incertidumbre de las mediciones, y establecer la Trazabilidad de las mismas.
--------------------------	--

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Planifica sus actividades conforme a los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	El puesto incluye la supervisión técnica del Proyecto DeTIEC y del Organismo Nacional de Acreditación-ONA.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	1- Presentar propuesta de Plan de Trabajo para desarrollar el Curso-Taller en Medición de la Incertidumbre y Trazabilidad de las Mediciones. (Dicha propuesta deberá ser aprobada por el Proyecto DeTIEC y el ONA) 2- Elaborar material de capacitación tomando como referencia la Guía de Visibilidad del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM. 3- Desarrollar una capacitación teórica sobre Medición de Incertidumbre y Trazabilidad de las mediciones para 40 Técnicos de Laboratorios de Ensayos en general. 4- Desarrollar capacitación práctica en Laboratorios de Ensayos Físico - Químico (Laboratorios serán definidos por el Proyecto DeTIEC). 5- Desarrollar capacitación práctica en Laboratorios de Ensayos Microbiológicos y Biológicos (Laboratorios serán definidos por el Proyecto DeTIEC)
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	La ejecución del trabajo será evaluada por los participantes mediante una encuesta tipo proveída por el ONA.
Otras tareas:	

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

TIPO		ESCALAS										Puntaje
Planificac.	Planificar cotidianamente las tareas sólo sobre su propio trabajo y en plazos cortos	Planificar y Decidir como realizar las tareas de su propio puesto de trabajo en plazos cortos	Incluye responsabilidad de planificar el trabajo propio y de personal bajo su dependencia directa.		Incluye responsabilidad sobre la planificación de áreas de la organización bajo su dependencia.		Incluye responsabilidad primaria sobre formulación de las políticas y estrategias institucionales.					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	3
Dirección	El puesto no incluye supervisión de otros puestos de trabajo.	Existe supervisión o coordinación de otros puestos de manera informal o eventual.	Existe supervisión o es una jefatura formal sobre otros puestos que no son, a su vez, titulares de unidades.		Es una jefatura o dirección formal sobre otros puestos que son a su vez titulares de unidades.		Existe dirección o conducción sobre todos los puestos de la institución.					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	3
Ejecución	La mayoría de las tareas y el tiempo que insumen son de ejecución personal y de baja complejidad.	La mayoría de las tareas son de ejecución personal, manuales o intelectuales de mediana complejidad.	La mayoría de las tareas del puesto son de ejecución personal, manuales o intelectuales de alta complejidad.		El puesto incluye pocas tareas de ejecución pero la mayoría son intelectuales y complejas.		El puesto sólo incluye tareas de ejecución personal indelegables y de muy alta complejidad.					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	10
Control	Las tareas de control se refieren sólo al propio trabajo en aspectos operativos y pautados previamente.	El puesto incluye tareas de control y evaluación operativa sobre los resultados del propio trabajo y eventualmente de otros puestos .	Incluye tareas de control y evaluación operativa de procesos de mediana complejidad y de otros puestos, con y sin dependencia jerárquica.		Incluye tareas de control y evaluación sobre áreas de la organización bajo su coordinación y los resultados obtenidos por las mismas.		Incluye tareas de control y evaluación sobre toda la gestión institucional.					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	7
APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II		PROFESIONALES I Y JEFAATURAS		DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO		CONDUCCION POLITICA				

VALOR

5.8

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

TIPO		ESCALAS										Puntaje			
Presión laboral		El entorno no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares	0		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	3
		La presión del contexto (interno o externo) es mínima por lo cual siempre es posible consultar al superior inmediato o pares ante decisiones importantes.													
Movilidad		La totalidad del trabajo se realiza en la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto.	0		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	10
		Sólo excepcionalmente es preciso viajar fuera del lugar de residencia habitual o utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.													
Ambiente		La totalidad del trabajo se realiza en oficinas o ambientes totalmente protegidos y confortables.	0		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1
		Sólo excepcionalmente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.													
Esfuerzo físico		El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.	0		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	5
		El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas													
VALOR															4,8

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIAS			ESCALA										Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje			
TIPO	Descripción		No relevante para el puesto		El puesto sólo exige ocasionalmente el uso de estas capacidades		El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades											
Destreza manual			1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		0
Movilidad	Desplazamiento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Atendiendo que las actividades también contempla realizar capacitación práctica en laboratorios beneficiarios del proyecto		7
	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Atendiendo que las actividades también contempla realizar capacitación práctica en laboratorios beneficiarios del proyecto		7
Posición	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			1
	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Atendiendo que las actividades también contempla realizar capacitación práctica en laboratorios beneficiarios del proyecto		7
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			1
	Fuerza:	8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen)		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			1
Tolerancia:			9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		4
Relaciones interpersonales			10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Por la función que desempeña y su interacción con los participantes, atendiendo preguntas, quejas, reclamos, etc.	10
Autocuidado personal:			11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		1
Orientación en el entorno:			12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		0
Manejo de dinero:			13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		0
Aprendizaje:			14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		0
Visión:			15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Por la función que desempeña y su interacción con los participantes, atendiendo preguntas, quejas, reclamos, etc.	7
Audición:			16	Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Por la función que desempeña y su interacción con los participantes, atendiendo preguntas, quejas, reclamos, etc.	9
Comprensión verbal:			17	Capacidad para entender mensajes orales.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Por la función que desempeña y su interacción con los participantes, atendiendo preguntas, quejas, reclamos, etc.	10
Expresión Oral:			18	Capacidad para expresar mensajes orales.		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Por la función que desempeña y su interacción con los participantes, atendiendo preguntas, quejas, reclamos, etc.	10
VALOR																		4,2

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONDICIONES			ESCALA										Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje	
TIPO	Descripción		Totalmente seguro y dentro de parámetros normales			Puede presentar riesgos menores			Puede presentar riesgos importantes							
1	Uso de maquinaria o instrumentos		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
2	Trabajo en altura		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
3	Movilidad y transporte interno y externo		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
4	Manipulación de objetos y sustancias		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
5	Uso de vehículos		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
6	Exposición a ruido y vibraciones		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
7	Exposición a temperatura		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			0
PROMEDIO																0,0

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia Profesional General: por lo menos 8 años de experiencia en el sector público o privado. Experiencia Profesional Específica: El profesional deberá contar con los últimos 4 años de experiencia específica en el ámbito de la Capacitación, Evaluación, Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Gestión de Calidad de Laboratorios de Ensayos y Calibración basados en la Norma ISO/IEC 17025 (versión vigente), así como el desarrollo de hojas de cálculos de incertidumbre de la medición.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	La persona a ser contratada deberá contar con formación universitaria concluida preferentemente de las carreras de Ingenierías y Ciencias Exactas. (Excluyente).	Se valorarán Cursos de Postgrados o Especializaciones en las Áreas de Metrología, Calidad y Evaluación de la Conformidad.
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	1- Conocimiento de la Implementación y mantenimiento de la Norma ISO/IEC 17025 en su versión vigente. 2- Desarrollo de Cálculos de Incertidumbre para Laboratorios de Ensayos (Físico-químicos y Microbiológicos) y de Calibración. 3- Se valorarán cursos, talleres, seminarios con un mínimo de 20 hs. de duración, relacionadas al servicio solicitado.	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	1. Responsabilidad y organización; 2. Capacidad de trabajo en equipo; 3. Vocación de servicio, compromiso con el trabajo y la institución; 4. Rapidez y precisión en la elaboración de informes; 5. Pro actividad; 6. Actitud positiva; 7. Buen relacionamiento interpersonal; 8. Autogestión.	
OBSERVACIONES	• Disponibilidad de tiempo. • Justificar el cumplimiento de las obligaciones personales previstas por la Constitución y la leyes. • Poseer idoneidad y capacidad, necesarios para el ejercicio del cargo, comprobados mediante el sistema de selección por concurso. • Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos. • No estar inhabilitado de conformidad con el Artículo 16 incisos a), b) y c) de la ley N° 1626/2000, para la cual se solicitará a la persona ganadora del concurso la presentación de certificados de antecedentes judiciales y policiales (Condiciones podrán variar en el caso de contrataciones de especialistas extranjeros). • No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública. • No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar cargos públicos. • No registrar sanciones de carácter administrativo de mal desempeño en la función pública. • No haber sido beneficiado o beneficiada por el Programa de Retiro Voluntario, de conformidad con la reglamentación vigente. • No haberse acogido al Régimen Jubilatorio, salvo las excepciones establecidas en el Artículo 143 de la ley N° 1626/2000, modificado por ley N° 3989/2010. • Presentar la Declaración Jurada formato D.	

4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

PUNTAJE

TIPO	ESCALAS														
Experiencia	No se requiere experiencia previa aunque se pudiese solicitar hasta 1 año de experiencia general			Se requiere de una experiencia laboral , en general entre 2 y 4 años en total.			Se requiere de una experiencia laboral en general en el orden de entre 4 y 6 años en total.			Se requiere de un nivel de experiencia laboral en el orden de entre 6 y 8 años en total.			Se requiere de la máxima experiencia laboral entre 8 y 10 años		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	8			
Educación	Educación primaria cursando o equivalente para el adecuado desempeño en el puesto.			Educación secundaria (Grado 2) o equivalente. Educación Terciaria (Grado 3) para el adecuado desempeño en el puesto.			Educación de nivel universitario en las disciplinas requeridas por el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel 5 Senior)			Se requiere de nivel educativo de posgrados para en la o las disciplinas requeridas por el puesto.			Se requiere de nivel educativo de doctorado o posdoctorado en la o las disciplinas requeridos por el puesto.		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	8			
Conocimientos	No se requiere de conocimientos técnicos específicos ya que pueden adquirirse en plazos breves.			Se requiere de un nivel básico de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relacion al puesto			Se requiere de un nivel medio de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos con relacion al puesto			Se requiere de un nivel superior de conocimientos teóricos, técnicos y/o prácticos en relacion al puesto			Conocimientos de niveles superiores que tengan relacion a la políticas y estrategias institucionales.		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	8			
Competencias	Se requiere de capacidad para la programación y control de las propias tareas y ejecución.			Se requiere de capacidad para planificar y controlar el trabajo propio y de otros eventualmente dependientes, ejecutar tareas técnicas			Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades pequeñas, coordinar, dirigir y capacitar los miembros y representarlas ante terceros internos o externos.			Se requiere de capacidad para planificar, controlar y evaluar el trabajo de grupos o unidades grandes, coordinar y dirigir a los miembros y ejercer la representación ante terceros internos o externos.			Competencias de Alta Gerencia Pública, tales como liderazgo, ética, gerenciamiento publico, habilidades mediaticas, compromiso, integridad, conciencia organizacional.		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	8			
APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO			TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II			PROFESIONALES I Y JEFAATURAS			DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO			CONDUCCION POLITICA			

PROMEDIO 8

OBSERVACIONES

MATRIZ DE EVALUACIÓN

		EVALUACIÓN CURRICULAR							EVALUACIÓN POR ENTREVISTA		
Código Postulante	Formación Académica				Cursos	Experiencia Específica	Experiencia General	TOTAL		TOTAL	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	Formación Universitaria (Ciencias Exactas e Ingenierías) SI/NO	Especialización 10 Ptos.	Maestría 15 Ptos.	Doctorado 20 Ptos.	10 Ptos.	35 Ptos.	25 Ptos.	Hasta 90 Ptos.	10 Ptos.	Hasta 10 Ptos.	
Código 1											
Código 2											
Código 3											
TOTALES											
Etapas del proceso Primera Etapa: Evaluación documental en cumplimiento a la verificación de los requisitos exigidos, los postulantes que cuenten con todas las documentaciones integraran la Lista de Admitidos al Concurso, que será publicada en la página web del CONACYT y de la SFP. <i>Las evaluaciones se aplicarán solamente a aquellos postulantes admitidos al concurso.</i> EVALUACIÓN CURRICULAR: hasta 90 ptos. Formación Académica: Hasta 20 Ptos. Se puntuará al postulante en los siguientes niveles académicos: <u>Título universitario en Ciencias Exactas o Ingenierías. (Excluyente)</u> Se valorarán Postgrados o Especializaciones en las áreas de Metrología, Calidad y Evaluación de la Conformidad. <i>10 ptos. por Especialización específica.</i> <i>12 ptos. por Maestría específica no concluida.</i> <i>15 ptos. por Maestría específica concluida.</i> <i>18 ptos. por Doctorado específico no concluido.</i> <i>20 ptos. por Doctorado específico en el área solicitado.</i> Cursos, Seminarios y/o Talleres: hasta 10 ptos. Se asignará 2,5 puntos por cada curso realizado con una carga horaria mínima de 20 hs. de duración, que tenga relación directa con el perfil del cargo al cual se postula y/o actividad a ser desarrollada. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA: hasta 60 ptos (i) Específica: se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en los Términos de Referencia (TDR's). Se otorgará 30 ptos. por los 4 años de experiencia específica solicitada en el perfil, por cada año de experiencia adicional se asignará 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional. (ii) Experiencia Profesional General: el tiempo que ha trabajado en la actividad similar incluyendo lo trabajado fuera del ámbito de los TDR's o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 25 ptos. por los 8 años de experiencia general solicitada en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional. Obs: Para que cada experiencia (general y específica) sea puntuable deberá tener una duración mínima de 6 meses. <i>El Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas podrá requerir información adicional de las referencias laborales certificadas por cada postulante según declaración jurada realizada por Curriculum Vitae. Para la asignación de los puntajes, los años de la experiencia general y específica se contabilizará a partir de la obtención del título profesional correspondiente.</i> Segunda Etapa: <i>El postulante que logre obtener como mínimo el 70% (63 ptos.) en la evaluación documental y curricular de la Primera Etapa integrará la Lista Corta para la Entrevista con el Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas.</i> EVALUACION POR ENTREVISTA 10 ptos. Entrevista con el Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas: en la evaluación a ser realizada durante la entrevista en base a las competencias solicitadas para el cargo. <i>La selección se realizará por terna. El Presidente del CONACYT o el representante designado por éste, elegirá al postulante seleccionado de la terna de los 3 o al menos 2 mejores puntajes generales.</i> <i>El Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas, elevará una nómina al Presidente del CONACYT o al representante designado por éste, de las 3 o al menos 2 personas que hayan obtenido los mejores puntajes generales.</i> <i>El Presidente del CONACYT o el representante designado por éste, luego de una entrevista personal con los postulantes de la terna recomendados por el Comité de Gestión y Desarrollo de las Personas, dará a conocer a la persona seleccionada para ocupar el puesto.</i> <i>El puntaje final resultante de todas las evaluaciones de la persona seleccionada constará en acto administrativo institucional (resolución), por la cual se dará por concluido el presente concurso.</i>											

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Código Postulante	DOCUMENTOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION							DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUDICACION DEL PUESTO	
	Fotocopia autenticada de Cedula de Identidad (*)	Fotocopia autenticada de titulo o constancia de estudios (*)	Nota de presentación de la postulación, según formato "A".	Currículum Vitae detallado, según formato "B"	Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en el artículo 16 de la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública, según formato "C"	Declaración Jurada de estar o no estar incurso o incura en relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con la autoridad que formalizara el acto administrativo de designación de conformidad con la Ley N° 2777/05 "Que prohíbe el nepotismo en la Función Pública", al solo efecto de garantizar la transparencia del procedimiento. Según formato "D"	Copia simple de Constancia y/o Certificado de trabajo	Copia simple de Constancia de cursos	Certificado policial (*)	Certificado judicial (*)
Código 1										
Código 2										
Código 3										

(*) Condiciones podrán variar en el caso de contrataciones de especialistas extranjeros.

La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

Todas las documentaciones originales presentadas por las personas postulantes a este concurso quedarán en poder de la Unidad de Gestión del Talento Humano, aún luego de concluir el Concurso, solo se facilitará copia simple a los postulantes.